18/06/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

La Junta de Fiscales de Sala avala la orden de García Ortiz de respaldar la Ley de Amnistía por 19 votos a favor y 17 en contra

Sobre las tres de la tarde, una nota del Gabinete de Prensa de la Fiscalía General del Estado comunicaba el fallo de esta Junta de Fiscales de Sala del Tribunal Supremo (TS). Dicha Junta avala la orden dada por el fiscal general a los fiscales **Fidel Cadena, Javier Zaragoza, Consuelo Madrigal** y **Jaime Moreno** para que respondan a las providencias del pasado 11 de junio del 2004.

La discusión de esta Junta de Fiscales de Sala fue muy intensa. Asistieron 33 fiscales de forma presencial, otros tres lo hicieron telemáticamente y dos excusaron su asistencia por razones médicas. A la reunión ha asistido la fiscal **Dolores Delgado**, cuyo nombramiento ha sido anulado por el Tribunal Supremo, aunque la sentencia aún no se haya ejecutado.

Todos pudieron dar su opinión sobre la controvertida orden del fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz**, empezando por el fiscal más moderno. Sobre las 12:00 hubo un receso de media hora para continuar después.

En esas providencias se indicaba que los delitos obj

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF